

Gobierno Municipal de Guanajuato
Secretaría del H. Ayuntamiento

RECIBIDO
20 APR 2022

Hora: 10:02 Recibido: Israel
Anexo: Si



AMISTAD Y SERVICIO

Se recibieron los siguientes documentos:

- 1.- Propuesta Club de Leones de Marfil y escrito de la persona promotora;
- 2.- Exposición de motivos;
- 3.- Copia de la constancia de residencia;
- 4.- Copia de la Credenencial de elector;
- 5.- Copia ^{Copia} de la Credenencial de su adeudo a SIMAPAG;
- 6.- Curriculum Vitae;
- 7.- Copia simple del título profesional y cédula profesional;

Guanajuato, Gto., abril del 2022

- 8.- Constancia de antecedentes penales;
- 9.- Constancia de antecedentes disciplinarios;
- 10.- Copia simple del acta constitutivo del Club de Leones de Marfil A.C.

LICENCIADA

MARTHA ISABEL DELGADO ZÁRATE

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO

PRESENTE.

ESTIMADA LICENCIADA DELGADO ZÁRATE:

El **CLUB LEONES DE MARFIL A.C.**, atendiendo la Convocatoria para la Renovación del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato (SIMAPAG) para elegir a los Consejeros del Organismo SIMAPAG, hacemos la entrega de la propuesta como Consejero de SIMAPAG al **ARQUITECTO JORGE MIGUEL CORDERO DOMÍNGUEZ**, miembro distinguido de nuestra Institución.

Acompañamos a la presente propuesta, los documentos establecidos en la Convocatoria señalada,

ATENTAMENTE
AMISTAD Y SERVICIO

ROBERTO ITZAMA HERNÁNDEZ RANGEL
PRESIDENTE EN FUNCIONES

Copia para.- LIC. JUAN SEBASTIAN ÁVILA VICTORIA.-PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE SIMAPAG.-PRESENTE

**PROPUESTA
Y
ESCRITO DE LA PERSONA
PROPUESTA**



AMISTAD Y SERVICIO

Guanajuato, Gto., abril del 2022

LICENCIADO

MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUANAJUATO.
PRESENTE

ESTIMADO SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:

El **CLUB LEONES DE MARFIL A.C.**, atendiendo la Convocatoria para la renovación del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato (SIMAPAG) elegir a los Consejeros del Organismo SIMAPAG, hacemos de su amable conocimiento que los miembros del CLUB LEONES DE MARFIL A.C., como Organismo de la Sociedad Organizada, constituido desde el año de 1987, que dentro de sus actividades, está la contribución con acciones en beneficio de la sociedad de Guanajuato Capital, proponemos como Consejero de SIMAPAG al **ARQUITECTO JORGE MIGUEL CORDERO DOMÍNGUEZ**, miembro distinguido de nuestra Institución.

Acompañamos a la presente propuesta, los documentos establecidos en la Convocatoria señalada, así como la Exposición de Motivos del **ARQUITECTO JORGE MIGUEL CORDERO DOMÍNGUEZ**.

ATENTAMENTE
AMISTAD Y SERVICIO


ROBERTO ITZAMA HERNANDEZ RANGEL
PRESIDENTE EN FUNCIONES

Copia para.- LIC.JUAN SEBASTIAN ÁVILA VICTORIA.-PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE SIMAPAG.-PRESENTE



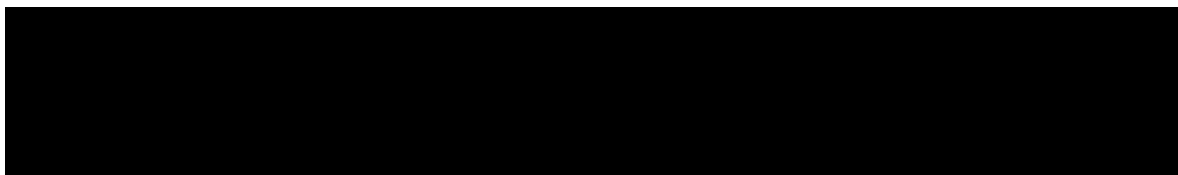
JORGE MIGUEL CORDERO DOMÍNGUEZ

El que suscribe **JORGE MIGUEL CORDERO DOMÍNGUEZ**, **Bajo Protesta de Decir Verdad** y en consideración a lo establecido en la Convocatoria para la Renovación del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato (SIMAPAG), manifiesto a Usted mi interés en participar en el proceso para la selección de los consejeros para dicho Organismo, por lo que hago de su conocimiento lo siguiente:

- Soy un Ciudadano Mexicano, Guanajuatense, de [REDACTED], radicado en la ciudad desde octubre del año de 1967 y con 34 años de residir en el domicilio que se señala en este documento.
- Desde hace 30 años soy socio activo del Club Leones de Marfil A.C., del cual he tenido la oportunidad de ser su Presidente en dos ocasiones.
- De ser seleccionado para conformar el Consejo Directivo de SIMAPAG, por este medio manifiesto mi aceptación al cargo de Consejero, así como mi compromiso de aportar mis conocimientos y experiencia para que SIMAPAG, continúe con su función social en beneficio de Guanajuato Capital.
- No soy, ni he sido dirigente de partido político en mi vida;
- No he participado como candidato a puesto de elección popular en ningún proceso electoral;
- No me encuentro Inhabilitado para desempeñar cargos, empleo o comisión en la Administración Pública; y
- No he desempeñado ni desempeño actualmente empleo, cargo o comisión dentro de la administración pública municipal:

En cumplimiento a lo señalado en dicha convocatoria, acompaño a la presente los siguientes documentos:

- Exposición de Motivos;
- Constancia de residencia emitida por la C. Secretaria del H. Ayuntamiento de Guanajuato;
- Copia de mi Credencial para votar, proporcionada por el Instituto Nacional Electoral;



JORGE MIGUEL CORDERO DOMÍNGUEZ

- Constancia de NO adeudo ante el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato (SIMAPAG);
- Título profesional de Arquitecto, otorgado por la Universidad de Guanajuato y Cédula Profesional otorgada por la Secretaría de Educación Pública;
- Constancia de Antecedentes Penales, emitida por la Fiscalía General del Estado de Guanajuato;
- Constancia de Antecedentes Disciplinarios Administrativos, proporcionada por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del estado de Guanajuato; y
- Acta Constitutiva del Club Leones de Marfil A.C.

Es importante señalar, proporciono un documento de **Exposición de Motivos**, por el cual se establecen las razones por las cuales deseo participar como Consejero de SIMAPAG.

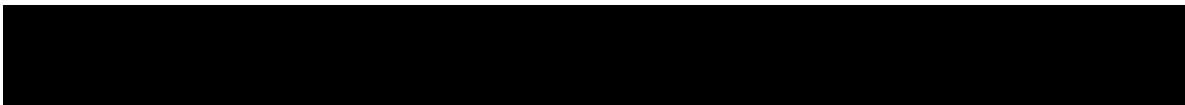
En espera de su apoyo y resolución favorable, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



JORGE MIGUEL CORDERO DOMÍNGUEZ

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS



JORGE MIGUEL CORDERO DOMÍNGUEZ

CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA POSTULACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO SIMAPAG

Durante mi actividad profesional en los ámbitos estatal y privado, por 47 años, he tenido la oportunidad de contribuir con mis acciones, a desarrollar diferentes proyectos de diverso impacto:

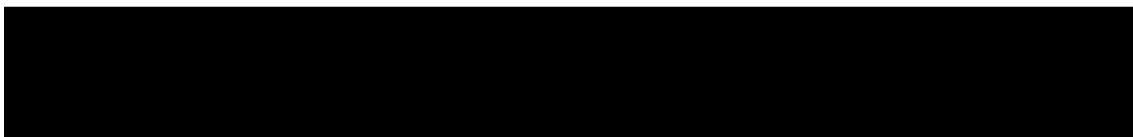
Durante mi paso por la Secretaría de Finanzas y Administración (ahora Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración), se diseñó por primera vez un Sistema de Control de estimaciones de Obra Pública, el cual fue reconocido con el segundo lugar del premio Estatal de Administración Pública del año de 1986. Con el trabajo: "Normatividad Operativa de la Obra Pública del Estado de Guanajuato"

Asimismo, se diseñó y se puso en operación el Programa de Seguimiento y Control de la Inversión Pública Estatal para el pago de la obra pública estatal, con el cual se redujo la cantidad de documentos para el trámite, el tiempo de respuesta y por primera vez, el pago mediante la transferencia electrónica a los contratistas y a los municipios del estado de Guanajuato.

Este Programa cuenta con la certificación del ISO 9000, con lo que se establecieron las bases para lograr una mejora continua en los procesos inherentes al programa.

Por otro lado, dentro de mi actividad como Servidor Público en el Gobierno del estado de Guanajuato, realicé diversas actividades enfocadas principalmente a:

- Como representante de la Secretaría de Finanzas en los Fideicomisos FORTASEG relacionado con Seguridad Pública y FONDEN para atender lo relativo a Desastres Naturales.
- Representante de la Secretaría de Finanzas ante el Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas APAZU.
- Diseño y puesta en operación del Programa de Seguimiento y Control de la Inversión Pública del estado de Guanajuato.
- Diseño y puesta en operación de un programa de transferencia a los 46 municipios del estado de Guanajuato, de recursos para la inversión pública estatal en cada uno de ellos.

A handwritten signature in blue ink, partially visible at the bottom right corner of the page.

JORGE MIGUEL CORDERO DOMÍNGUEZ

- Diseño y puesta en operación del Programa de Otorgamiento de Subsidios Estatales para la adquisición de lotes y viviendas nuevas, apoyándose durante tres años a más de tres mil familias.
- En el año de 2010 se participó en el diseño y puesta en operación del Programa Pinta Tu Entorno, por medio del cual hasta el año de 2018, se llevaron a cabo más de 500,000 acciones de mejoramiento de vivienda en los 46 municipios del estado de Guanajuato.
- Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración en el Consejo Directivo de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato CEAG.
- Como Director General del Organismo Público descentralizado Carreteras y Puentes Estatales de Cuota CYPEC, se modernizaron las instalaciones y se instaló un sistema de control de peaje denominado preclasificado, que permitió mejorar los ingresos del peaje de la carretera de cuota Guanajuato-Silao, de igual manera se puso en operación el Libramiento Sur de Celaya.
- Participación en el diseño y puesta en operación del Programa del Fondo para el Financiamiento a la Urbanización Progresiva en los municipios de Salamanca, Irapuato, Celaya con 2 proyectos, Uriangato y , Dolores Hidalgo.
- Representante de la Comisión de Vivienda del estado de Guanajuato COVEG en los Consejos Directivos de los Institutos Municipales de Vivienda IMUVIS de León, Guanajuato, Moroleón, Irapuato y Celaya.
- Representante de la Comisión de Vivienda del estado de Guanajuato COVEG en las Comisiones Regionales Consultivas CCR de INFONAVIT en los municipios de León, Irapuato y Celaya.

Espero que la experiencia adquirida en la función pública, permita contribuir para que el Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado SIMAPAG, continúe beneficiando a la población Guanajuatense.

ATENTAMENTE





JORGE MIGUEL CORDERO DOMÍNGUEZ

CONSTANCIA DE RESIDENCIA





S.H.A./COI/447/2022
Constancia de Residencia
"2022 Año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

A quien corresponda:

La ciudadana Secretaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29 Y 30 del Código Civil para el Estado de Gto., y el artículo 128, fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, Gto., expide la presente Constancia de Residencia a nombre de: **Jorge Miguel Cordero Domínguez**, quien cuenta con [REDACTED] con domicilio actual en calle [REDACTED]

[REDACTED] de esta ciudad capital C.P. [REDACTED] en donde habita desde hace 34 años, presentando copia simple del acta de nacimiento con fecha de registro el [REDACTED]

[REDACTED] persona que tiene una residencia en esta ciudad desde hace 54 años, según se desprende con los datos recabados por esta Secretaría, así como el testimonio de los CC. María [REDACTED]

[REDACTED] Daniel [REDACTED] quienes se identifican con credencial para votar con folio número: [REDACTED]

Se expide la presente en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 19 del mes de abril del año 2022, a petición del interesado para realizar un trámite exclusivamente ante: **SIMAPAG, H. Ayuntamiento.**

Atentamente;

"Somos Capital"

Martha Isabel Delgado Zárate
Secretaria del Honorable Ayuntamiento



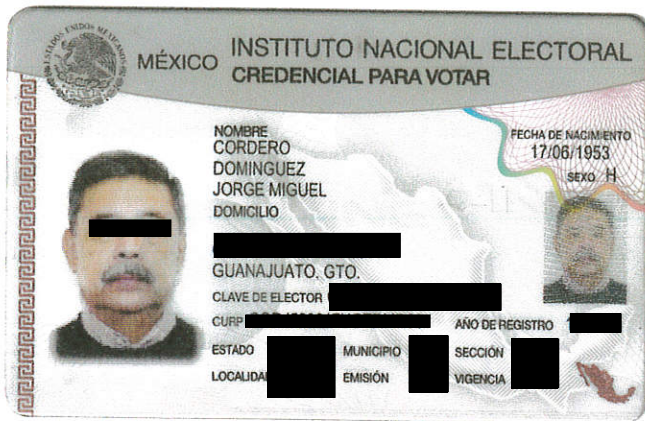
Este documento tiene una vigencia de 02 meses, a partir de la fecha de su expedición.



JORGE MIGUEL CORDERO DOMÍNGUEZ

**IDENTIFICACIÓN OFICIAL
(CREDENCIAL PARA VOTAR)**





(Handwritten signature)

JORGE MIGUEL CORDERO DOMÍNGUEZ

CONSTANCIA NO ADEUDO A SIMAPAG





**“2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario
Y 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino”**

Oficio: DC/DAPC/0016-22

Guanajuato, Gto.; a 6 de Abril del 2022.

A QUIEN CORRESPONDA:

Asunto: Constancia de no adeudo.

La Dirección Comercial a mi cargo hace constar que, una vez realizada la investigación, en la base de datos del padrón de usuarios encontramos un contrato de prestación de servicios de agua potable, drenaje y saneamiento, a nombre de **CORDERO DOMINGUEZ JORGE**, con domicilio en [REDACTED] con [REDACTED] con Tarifa **DOMESTICA**, el cual se encuentra vigente desde el [REDACTED] a la fecha **NO** presenta adeudo alguno con este Organismo Operador.

Se expide la presente para los fines legales que al(la) interesado(a) convengan.

Atentamente

C.P. Eduardo Smith Soria
Director Comercial de SIMAPAG

“#TodosSomosAgua”

C.c.p.- Archivo D.C.

CP*ESS/rvhm*



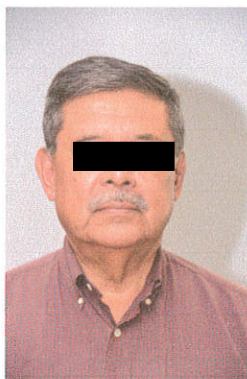
JORGE MIGUEL CORDERO DOMÍNGUEZ

CURRICULUM VITAE

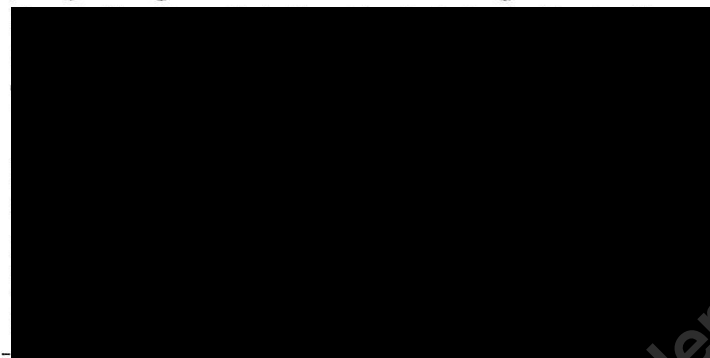


Wondershare
PDFelement





Jorge Miguel Cordero Domínguez



Experiencia Laboral.

Octubre 2020-a la fecha
A&G Bienes Raices
Promotor Inmobiliario

Jubilado del Gobierno del estado de Guanajuato

Abril 2010- Mayo de 2020.
Instituto de Vivienda / Comisión de Vivienda
Gobierno del Estado de Guanajuato.
Director General Técnico.

Suplente del Director General de la Comisión de Vivienda del estado de Guanajuato en:

- Consejo Directivo del Instituto Municipal de Vivienda de León
- Consejo Directivo del Instituto Municipal de Vivienda de Guanajuato
- Consejo Directivo del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato
- Consejo Directivo del Instituto Municipal de Vivienda de Celaya
- Consejo Directivo del Instituto Municipal de Vivienda de Moroleón
- Comisiones Consultivas Regionales del INFONAVIT, en los municipios de León, Irapuato y Celaya.

- Comité Técnico de los Fideicomisos del Programa Fondo para el Financiamiento a la Urbanización Progresiva de los desarrollos Palo Blanco, municipio de Salamanca; Arboledas, municipio de Celaya; Calquetzani, municipio de Celaya, Jardines de Arandas, municipio de Irapuato; San Miguel Uriangato, municipio de Uriangato; y La Hacienda, municipio de Dolores Hidalgo C.I.N..

Noviembre 2006 – Abril 2010.

**Instituto de Vivienda / Comisión de Vivienda
Gobierno del Estado de Guanajuato.
Director Administrativo.**

Marzo-Octubre 2006.

**Unidad de Planeación e Inversión Estratégica UPIE
Gobierno del Estado de Guanajuato.
Coordinador del Despacho del Coordinador General.**

Julio-Diciembre 2005

**Integra Ingeniería, S.A. de C.V.
México, D.F.
Coordinador Operativo.**

Coordinación y Conclusión de la primera etapa del Proyecto de modernización de carriles de plazas de cobro en carreteras de cuota federales, bajo la administración de Carreteras y Puentes Federales de Ingresos y de Ingresos y Servicios Conexos CAPUFE, consistente en 52 carriles, del tramo México-Acapulco, de un total de 450 carriles en 110 plazas de cobro de las autopistas de cuota del país.

Mayo 2002- Junio 2005.

**Carreteras y Puentes Estatales de Cuota CYPEC
Gobierno del Estado de Guanajuato
Director General del Organismo Público Descentralizado.**

Operación y administración de la carretera de cuota Guanajuato-Silao, logrando mejorar procesos; modernizando los sistemas de control de peaje; incrementado los ingresos.

Asimismo, se puso en operación el Libramiento Sur de la Ciudad de Celaya, con lo que se impactó en el incremento de los ingresos del Organismo.

Se hicieron gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP, para establecer la posibilidad de que la Autopista de Cuota León-Aguascalientes, se transfiriera al Gobierno del Estado de Guanajuato, para su administración y operación.

Se recibió la solicitud del Organismo Público descentralizado del estado de Veracruz, Carreteras y Puentes Estatales de Cuota, para que el CYPEC Guanajuato, administrara el puente Coatzacoalcos I.



2003

Banco Nacional de Comercio Exterior BANCOMEXT.

Invitación a formar parte de la Terna para elegir candidato para finiquitar, iniciar la operación, administración y enajenación de 2 carreteras de cuota de gran importancia en el País de Chile, construyéndose por medio de apoyo financiero del banco.

Enero 1990-abril 2002.

Secretaría de Finanzas y Administración

Gobierno del Estado de Guanajuato.

Director General de Coordinación de Inversiones.

Director General de Inversiones Públicas.

Director General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública.

Actividades relacionadas con el seguimiento, control y pago de la Inversión Pública de los diferentes programas estatales y federales aplicados en el estado de Guanajuato.

En el año de 2001, se diseñó e implemento por primera vez, el Sistema de Pago electrónico a contratistas de obra pública estatal, con lo cual se redujo el tiempo de pago y la cantidad de documentos requeridos para el pago. Asimismo se sustituyó la emisión de cheques por depósitos electrónicos a la cuentas de los beneficiarios. Sistema que cuenta con la certificación bajo la norma ISO 9000.

Representante del Secretario de Finanzas y Administración en:

- Consejo Directivo de la Comisión Estatal del agua de Guanajuato CEAG
- Fideicomiso del Fondo Nacional de Seguridad Pública FOSEG
- Fideicomiso Nacional de Desastres Naturales FONDEN
- Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas APAZU
- Promotora de Infraestructura Educativa PROINEG (Receptora de CAPFCE)

1985-1990

Secretaría de Planeación

Gobierno del Estado de Guanajuato

Director de Seguimiento y Control de Inversiones.

1974-1985

Diversas Dependencias y Organismos

Gobierno del Estado de Guanajuato.

Actividades relacionadas con la participación en la integración de planes de desarrollo urbano del Estado de Guanajuato y de varios municipios del estado; control y seguimiento de fraccionamientos; elaboración de peritajes para la instalación de industrias en el territorio estatal y coordinación en la integración y operación de patronatos coordinadores de obras en diferentes municipios del estado.



Grados Académicos y cursos.

1970-1975

Universidad de Guanajuato

Arquitecto

Tesis "Estudio urbano de la ciudad de San Luis de la Paz, Guanajuato y propuesta del edificio de la Central de Autobuses"

1999

Secretaría de Planeación y Finanzas

Gobierno del Estado de Guanajuato

Curso taller sobre el manejo de mapas mentales.

1998

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey ITESM

Campus Querétaro

Diplomado en Desarrollo de Habilidades para la Alta Dirección.

1991-1993

Universidad de Guanajuato

Maestría en Planeamiento Urbano Regional (trunca).

1984

Universidad Nacional Autónoma de México UNAM

Diplomado sobre Programación y Control de Obras.

1982

Secretaría de Programación del Estado de Guanajuato.

Curso sobre la aplicación del control y seguimiento Físico y Financiero del Gasto Público.

1980

Centro de Capacitación para el Desarrollo CECADE

Secretaría de Programación y Presupuesto

Diplomado de Programación Estatal.

2017

Secretaría de la Función Pública y Secretaría de Educación Pública

Programa de capacitación

Sistema Nacional Anticorrupción SNA

Junio-Octubre 2017.



Actividades Profesionales

Diseño y dirección de ampliación, remodelación y construcción de Locales Comerciales, Clínica Hospital y Casas Habitación en la ciudad de Guanajuato, Gto.

Elaboración del Programa de Desarrollo de Reservas Territoriales y Vivienda para el Instituto Municipal de Vivienda del Municipio de Celaya, durante el período de marzo a julio del 2021.

Elaboración del Manual de procesos y Procedimientos y Programa de evaluación de metas para el Instituto Municipal de Vivienda del Municipio de Celaya, durante el período de marzo a julio del 2021.

Premios y Reconocimientos

Segundo lugar del Premio Estatal de Administración Pública 1986.

Con el trabajo: "Normatividad Operativa de la Obra Pública del Estado de Guanajuato"

Finalista del Premio Guanajuato a la Calidad 1998.

Certificado bajo la norma ISO 9000.

Proceso "Pago electrónico a contratistas de Obra Pública"
2001.

Conferencias, pláticas, cursos-taller y conferencias

1998-2001

En colaboración con el Instituto de Administración Pública del Estado de Guanajuato IAPUG

Aplicación de los recursos del Ramo 33, a funcionarios de las 46 Presidencias Municipales del Estado.

1999

Universidad Liceo Cervantino, en Irapuato Gto.

Diplomado en Administración Municipal

Aplicación de los recursos del Ramo 33

1998-1999

Cámara Mexicana de la Industria de la construcción.

Programas de Inversión Pública del Estado.



JORGE MIGUEL CORDERO DOMÍNGUEZ

TITULO PROFESIONAL CEDULA PROFESIONAL





Luis H. Ducoing Gamba, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato,



En atención a que el señor Jorge Miguel Cordero Domínguez ha acreditado ante este Gobierno que hizo los estudios y prácticas que para la carrera de Arquitecto exigen la Ley y reglamenta y el Reglamento de la Universidad de Guanajuato, así como que fue aprobado por el Excmo. Facultad de Letras en el examen recepcional teórico y práctico que sustentó el día veintinueve de marzo del año en curso, ha tenido a bien expedirle el presente título para que pueda ejercer dicha profesión.

Dado en la Presidencia del Poder Ejecutivo en Guanajuato, Gto., a los seis días del mes de abril del año de mil novecientos setenta y seis.

El Secretario General del Gobierno, [Signature] Ducoing
Lic. J. Guadalupe Chiquier Magaña.

El título de Arquitecto expedido en favor del señor Jorge Miguel Cordero Domínguez

El Rector de la Universidad de Guanajuato, [Signature] Eugenio Castro Pizarro.

[Handwritten mark]

CEDULA No



DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Depto. de Registro

FIRMA DEL INTERESADO

T. G. N.—3792-76

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

EN VIRTUD DE QUE JORGE
MIGUEL CORDERO DOMINGUEZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE
ARQUITECTO

MEXICO, D.F., A 16 DE NOV. DE 19 76

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. JOSE BELEN MARIN OSORIO.

JORGE MIGUEL CORDERO DOMÍNGUEZ

CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES





FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES

La Fiscalía General del Estado de Guanajuato, a través de la Coordinación del Centro de Atención y Servicio, hace constar que previa revisión en las bases de datos con las que cuenta esta Coordinación, NO se encontraron Antecedentes Penales por delito de orden común, de quien, bajo protesta de decir verdad, proporcionó los siguientes generales:

NOMBRE: CORDERO DOMINGUEZ JORGE MIGUEL
PATERNO MATERNO NOMBRE(S)

DIRECCIÓN: [REDACTED]
CALLE NUMERO COLONIA

CIUDAD: GUANAJUATO ESTADO: GUANAJUATO

OCUPACION O PROFESIÓN: [REDACTED] EDAD: [REDACTED]

ORIGINARIO DE: [REDACTED] ESTADO CIVIL: [REDACTED]

NOMBRE DEL CÓNYUGE: [REDACTED]

NOMBRE DEL PADRE: [REDACTED]

NOMBRE DE LA MADRE: [REDACTED]

Se expide la presente constancia de antecedentes penales para los fines y usos legales que sirvan al solicitante, quien bajo protesta de decir verdad refiere ser quien aparece en la fotografía en el margen superior derecho.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 7, fracción XIV, 10, fracción III, inciso f), y en la fracción II del artículo Décimo Séptimo transitorio de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato; así como lo previsto en los artículos 247, 248, fracción II, y 249, fracción I, del Reglamento Interior de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato.

Puede verificar la autenticidad de este documento, ingresando en la dirección de internet <https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/ValidarCarta.aspx>, e ingresando la clave alfanumérica incluida en este documento.

Atentamente.

"2022. Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo y cultura"

**Coordinación del Centro de Atención y Servicios
GUANAJUATO, Guanajuato a 05 de ABRIL de 2022**



8lFxZduAUDM

LIC. LAURA ARMENTA GOVEA
COORDINADOR DE MODULO

No. Folio: 75066/2022

Recibo: 100855222040508211



JORGE MIGUEL CORDERO DOMÍNGUEZ

CONSTANCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ADMINISTRATIVOS



**CONSTANCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ADMINISTRATIVOS****FOLIO: 06042208794**

Dirección General de Asuntos Jurídicos

Dirección de Enlace e Información

Asunto: Se expide constancia.

Dirección de Enlace e Información de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas hace constar que:

« JORGE MIGUEL CORDERO DOMINGUEZ »**CON RFC [REDACTED]**

no tiene registrados a la fecha de emisión de la presente, antecedentes de sanciones administrativas, en el Registro Estatal Único de Servidores Públicos y Particulares Sancionados integrado en términos de la fracción I, inciso h), del artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato.

La presente constancia se expide con fundamento en el artículo 18 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, en la ciudad de Guanajuato, Gto. a 06 de Abril de 2022.

Atentamente**La Directora de Enlace e Información****Lic. Laura Elena López Mata**

Con firma electrónica: Personal autorizado para expedir la constancia: JUAN RAUL PALAFOX GUTIERREZ.

**AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE
FINANZAS, INVERSION Y ADMINISTRACION**

275464_06042208794.pdf

9B0313B6E9D4F5BEAA8E2DEF6B5FC6F95C1FFDD1AD0A54B768843BA056A9720A

Usuario: Nombre: JUAN RAUL PALAFOX GUTIERREZ Número de serie: 71E8 Validez: Activo Rol: Firmante	Firma: Fecha: 06/04/2022 09:16:40(UTC:20220406141640Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA
OCSP: Fecha: 06/04/2022 09:16:42(UTC:20220406141642Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: Servicio OCSP de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION Número de serie: 71E8	TSP: Fecha: 06/04/2022 09:16:42(UTC:20220406141642Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia Secuencia: 637848334025020117 Datos estampillados: RGkxNXhwRFM1UmpncGhWRmo4dVJheVROcUFBPQ==



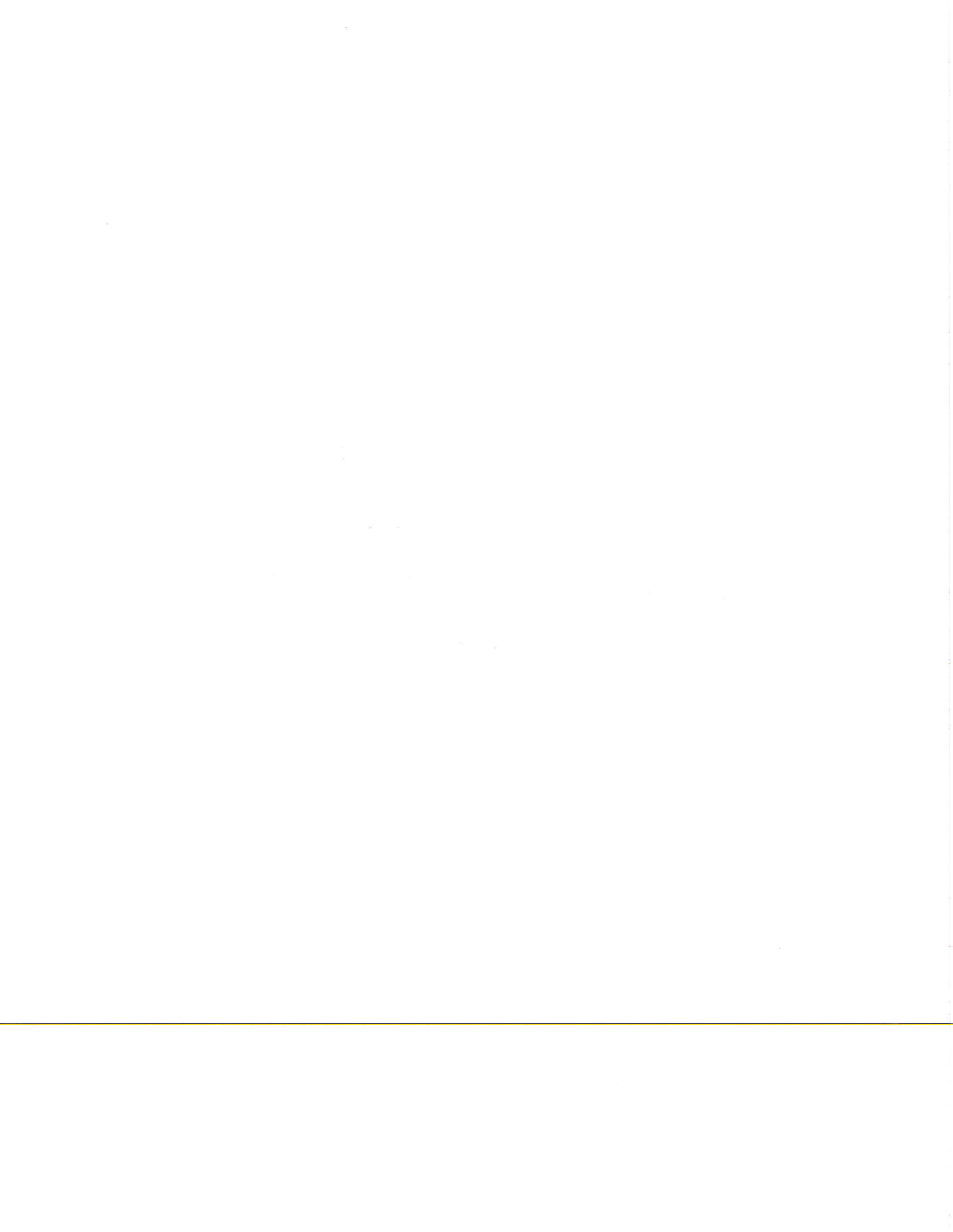
A handwritten signature in blue ink is located below the QR code. The signature is stylized and appears to be a cursive representation of a name.

GUANAJUATO

JORGE MIGUEL CORDERO DOMÍNGUEZ

ACTA CONSTITUTIVA DEL CLUB LEONES DE MARFIL A.C.

CORREO ELECTRÓNICO: jcorderod53@gmail.com
CASA 8-A SECCIÓN 2, COLONIA NORIA ALTA, GUANAJUATO, GTO. TEL 4737323218 / 4731390488





LIC. GABRIEL R. SANTOSCOY DOMENZAIN

NOTARIO PUBLICO NUM, 14

CANTARRANAS 62

TEL. 2-06-85

GUANAJUATO, GTO.

NUMERO 2527 DOS MIL QUINIENTOS VEINTISIETE.



TOMO XI DECIMO PRIMERO.

En la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo----- nombre, a los 22 veintidos días del mes de noviembre de 1991- mil novecientos noventa y uno, compareció ante el suscrito--- Licenciado Gabriel R. Santoscoy Domenzain, Notario Público--- número 14 catorce en ejercicio en esta Capital y su Partido-- Judicial, el señor Licenciado ANTONIO HERNANDEZ GARCIA, quien me dijo que solicita mis servicios notariales a efecto de--- llevar a cabo la protocolización de un acta de Club Leones de Marfil, Asociación Civil, con base en los siguientes----- antecedentes y subsecuentes cláusulas.-----

ANTECEDENTES.- PRIMERO:- manifiesta el comparente que en--- escritura pública número 723 setecientos veintitres, Tomo III tercero, de fecha 23 veintitres de octubre de 1978 mil----- novecientos setenta y ocho, otorgada ante el suscrito----- Notario, se llevó a cabo la constitución del "Club de Leones- de Marfil", Asociación Civil, cuyo primer testimonio se----- encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y-- del Comercio de esta Capital bajo el número 21 veintiuno, a-- Fojas 11 once vuelta a 13 trece frente del Libro de----- Asociaciones Civiles con fecha 10 diez de enero de 1979 mil-- novecientos setenta y nueve.-----

SEGUNDO:- Sigue manifestando el comparente que en la----- Asociación Civil referida se llevó a cabo una asamblea----- extraordinaria con fecha 7 siete de marzo de 1984 mil----- novecientos ochenta y cuatro, misma que hasta ahora no ha--- sido protocolizada; por tanto, solicita que se protocolice la misma, lo que se hará en el cláusulado de ésta escritura.----

TERCERO:- Agrega el comparente que en cumplimiento al----- acuerdo contenido en el acta de asamblea que se menciona en-- el antecedente inmediato anterior, se determinó, entre otras-- cosas el cambio de denominación o nombre de la misma, por lo-- que se solicitó y obtuvo el permiso correspondiente de la---

COTEJADO

Secretaría de Relaciones Exteriores, mismo que doy fe tener a
la vista, que a continuación transcribo y que agrego al-----
apéndice de esta escritura. PERMISO:- "AL MARCEN SUPERIOR---
IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO DE ARMAS DE LA NACION QUE---
DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE RELACIONES---
EXTERIORES MEXICO.- PERMISO NO. 025981.- EXPEDIENTE-----
7700589308.- FOLIO 42041.- En atención a la Solicitud-----
presentada por el C. LAURA VALDES SAMPERS en representación--
de CLUB DE LEONES DE MARFIL AC. Esta Secretaría concede-----
permiso para cambiar la denominación DE: CLUB DE LEONES DE--
MARFIL AC.- A: CLUB LEONES DE MARFIL AC.- CONCEDIDO a la---
solicitante permiso para reformar su escritura constitutiva--
en los términos arriba especificados, esta deberá contener la
cláusula a que alude el artículo 30 o el convenio que señala--
el artículo 31 del Reglamento de la Ley para Promover la----
Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera según---
sea el caso.- Lo anterior se comunica con fundamento en el--
artículo 27 Constitucional Fracción I, 1 de su Ley Orgánica.-
17 de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la
Inversión Extranjera y en los términos del Artículo 28-----
Fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública---
Federal. Este permiso dejará de surtir efectos si no se hace
uso del mismo dentro de los 90 días hábiles siguientes a la--
fecha de su expedición.- Tlatelolco, D.F., a 16 de Julio de--
1991.- SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.- EL SUBDIRECTOR DE---
SOCIEDADES.- LIC. ERNESTO AMADOR RAMIREZ.- AL MARCEN INFERIOR
DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO DE ARMAS DE LA NACION QUE-----
DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE RELACIONES---
EXTERIORES.- DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS,-----
HACIENDA.- DECLARACION DE PACO DEL DERECHOS POR-----
CERTIFICACIONES REPOSICIONES, ETC. I. OFICINA AUTORIZADA,---
MEXICO, D. F.- II.- DATOS DE IDENTIFICACION DEL-----
COMPRUYENTE.- "CLUB LEONES DE MARFIL, A.C.- SECRETARIA DE-



LIC. GABRIEL R. SANTOSCOY DOMENZAIN
 NOTARIO PUBLICO NUM, 14
 CANTARRANAS 62 TEL. 2-06-85
 GUANAJUATO, GTO.



RELACIONES EXTERIORES.- PERMISO CONFORME A LAS FRACCIONES I Y

IV DEL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL.- 75.000.- IMPORTE A PAGAR-
 75.000.- NO. 42041.- IMPRESION DE LA MAQUINA REGISTRADORA.---
 JUN-18-91 296416 75.000.-----

CUARTO:- En virtud de lo expuesto, se otorgan las-----
 siguientes:-----

CLAUSULAS.- PRIMERA:- Se procede a protocolizar el acta de--
 asamblea que doy fe tener a la vista y que a letra dice:-----

"Acta de Samblea extraordinaria del Club de Leones de Marfil,
 A.C., Distrito B-9.- En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.-

en el local del domicilio social ubicado en Arroyo de la----
 Bolsa s/n de Marfil, Guanajuato, a las 21:00 horas del día 7-

de marzo de 1984 , la cual se celebró bajo el siguiente orden
 del día.- 1.- Apertura de la asamblea.- 2.- Lista de -----

presentes.- 3.- Lectura del acta anterior.- 4.- Asuntos de---
 Secretaria.- 5.- Asuntos de Presidencia.- 6.- Asuntos-----

Generales.- 1.- El presidente del Club, Lic. Antonio-----
 Hernández García abierta la asamblea, encontrandose presentes

los siguientes socios:- SOCIOS FUNDADORES.- Alejandri-----
 V.Victor manuel, Roberto Cueto Gómez, Jorge Hernández Ramos.-

Arnoldo Mondragón V., Sergio Santibañez Cantero, Rafael-----
 Vázquez Pertida, Crisoforo Araujo Banda, Miquel Angel Chacón-

Ch., Genaro Jaime Estrada, José Manuel Morán V., José Luis---
 Santlo quiórrez, Federico Vázquez Rangel, Rafael Franco-----

Clevencer, Eduardo Knapp Aguilar, Arturo Parra Moreno,-----
 Sacramento Silva García, Victor Manuel Villegas R. Enrique---

Calzada Gómez, Efraín Gúzman Ramírez, Salvador Martínez-----
 Orozco, Carlos Ramírez Salgado, Jesús J. Tamayo, Julio-----

Antonio Virgen C., Andres Cervantes García, Antonio Hernández
 García, Carlos Mendiola Cabaliero, Daniel F. Ramos Hernández,

Carlos Ulloa Arredondo.- 2.- Acto continuo el Presidente---
 declara que hay quorum legal y validos los acuerdos que se---

tomen en la presente asamblea.- 3.- El Lic. Andrés Cervantes-
 García, Secretario del Club da lectura del acta anterior.---

[Handwritten signature]
 COTEJADO

[Handwritten initials]

mirama que fué aprobada por unanimidad. - 4. - En uso de la voz--
el Lic. Andrés Cervantes García informa a La asamblea que se--
recibió comunicación de los socios:- Alejandri V. Victor-----
Manuel. roberto Cueto Gómez, Jorge Hernández Ramos, Arnoldo--
Mondragón V. Sercio Santibañez Cantero. Crisoforo Araujo-----
Banda. Miquel angel Chacón Ch., Genaro Jaime Estrada. José---
Manuel Moran V., José Luis Sautto Gutiérrez, Federico Vázquez
Rangel. Rafaél Franco Clevender. Arturo Parra Moreno,-----
Sacramento silva García. Victor Manuel Villegas R., Enrique--
Calzada Gómez. Efraín Guzmán Ramírez, Carlos Ramirez Salgado,
Jesús J. Tamayo. Julio Antonio Virgen C., Carlos Méndiola----
Caballero. Daniel F. Ramos Hernández.- Los cuales solicitan--
su baja del Club, en virtud de tener que ausentarse de la----
ciudad, poniendo a consideración de los asistentes la-----
solicitud presentada. Se acepto por unanimidad de que los---
socios enlistados en este punto dejen de pertenecer a l Club
a partir de esta fecha.- 5.- El Presidente Lic. Antonio-----
Hernández García, informa a la asamblea que tomenado en-----
consideración los argumentos expuestos por algunos de los----
socios sobre el conflicto existente entre la asociación de---
clubres de Leones de la República Mexicana con la asociación--
Lions Internacional. propone a la asamblea que para el mejor-
cumplimiento de los objetivos de este Club, nos separemos de--
ambas organizaciones y a partir de esta fecha nos-----
constituyamos como un Club independiente, cuyo nombre sera---
"CLUB LEONES DE MARFIL", A.C.- Una vez que fué discutido este
punto por los asistentes se sometió a votación la propuesta--
del Presidente, aprobandose por mayoría el que nos separemos--
de las organizaciones arriba referidas, y nos constituyamos--
en el "Club Leones de Marfil", A.C., que esta determinación
se haga saber oportunamente al Presidente Nacional de la
Asociación Nacional de Clubes de Leones de la República -----
Mexicana, A.C. y a la Organización Lions Internacional.-----



LIC. GABRIEL R. SANTOSCOY DOMENZAIN
 NOTARIO PUBLICO NUM, 14
 CANTARRANAS 62 TEL. 2-06-85
 GUANAJUATO, GTO.



se haga de su conocimiento al director del Comité de Defunciones "Miquel M. Abed" para los efectos legales a que haya lugar.- Los socios virgilio Fernández W., Pablo Lizarraga manifestaron que era su deseo continuar a la organización internacional, por lo que solicitarón se hiciese el trámite correspondiente para su ingreso a un organismo dependiente de Lions Internacional, trámite que se realizarán antes de tramitar la baja de nuestro club ante esa organización.- acto continuo, se acuerda por la asamblea el que se hagan los tramites correspondientes y se turne la comunicación respectiva para que quede constancia del acuerdo tomando en esta asamblea.- Para los efectos legales a que haya lugar la nueva membresia de los socios del nuevo Club, "Club Leones de Marfil", A.C. es la siguiente: Alenjandro Arenas Gallardo, Carlos Barrera Auld, Andrés Cervantes García, Luis Alberto Cortés Pérez, Miquel Javier Covarrubias Mata, Armando de León Castro, Rafaél Esqueda Garibay, Héctor Farias Rivera, José Emilio Galindo Cutiérrez, Pedro Juárez González Arredondo, Morelos González Quiñones, Antonio Hernández García, Rafaél Mario Hurtado Santacruz, Eduardo Knapp Aquilar, Benjamín Macías Valadéz Esparza, Juan Javier Maldonado Lara, Joel Modesto Esparza, Héctor Guillermo Mosqueda Ramos, Salvador Martínez Orozco, Raúl Jaramillo Sánchez, Ricardo Ojeda Suárez, Javier Pavón y Saldaña, Arturo Ruiz Vega, Luis Javier Torres Vargas, Carlos Ulloa Arredondo, Miquel Angel Valles Berumen, Rafaél Vázquez Partida, Fernando Zamora Valdéz, Tomás M. Zavala Arredondo y Juan Manuel Martínez Arroyo.

SEGUNDA:- En virtud de la autorización otorgada por la Secretaría de Relaciones Exteriores en el documento transcrito así como de la determinación de los asociados, el nombre oficial será: "CLUB LEONES DE MARFIL," ASOCIACION CIVIL o sus abreviaturas A. C.

TERCERA:- Por acuerdo expreso de la asamblea prevalecen los

[Handwritten signature]

COTEJADO

[Handwritten signature]

estatutos que se hicieron para "Club de Leones de Marfil".--
Asociación Civil.-----

GENERALES:- El señor Licenciado me dijo ser mexicano.-----
originario y vecino de esta ciudad con domicilio en Póbrero--
número 2 dog. casado. Licenciado en Derecho. con Registro--
Federal de Contribuyentes GAHA-280715.-----

CERTIFICACIONES:- Yo, el Notario, doy fe y certifico: a).--
la veracidad del acto; b).- El conocimiento personal y-----
directo que tengo del señor contratante a quien estimo con--
capacidad legal para contratar y obligarse civilmente; c).--
Que advertí al señor comparente de la necesidad de inscribir--
el testimonio de esta escritura en el Registro Público de la--
Propiedad de este Partido Judicial y e).- Que lei en alta y--
viva voz el contenido de la presente no explicandole de su--
valor y fuerza legal por ser perito en Derecho. quien bien--
enterado de lo mismo la fatifica en todos y cada uno de sus--
términos y la firma en prueba de su conformidad por y ante el
suscrito Notario que da fe.-----

Una firma ilegible.- La firma ilegible del suscrito Notario y
mi sello de autorizar con el Escudo de Armas de la Nación que
dice: Estados Unidos Mexicanos.- Lic. Gabriel Ruiz-----
Santoscoy.- Notario Público No. 14.- Guanajuato, Gto.-----

AUTORIZACION:- En esta misma fecha autorizo definitivamente--
la escritura que antecede. toda vez que el acto en ella-----
contenido no genera ningún gravámen.- Doy fe.-----
La firma ilegible del suscrito Notario y mi sello de-----
autorizar descrito anteriormente.-----

----- ES PRIMER TESTIMONIO SACADO FIELMENTE DE SUS-----
ORIGINALES QUE EXPIDO Y CERTIFICO. COTEJADO EN 3 TRES FOJAS--
ÚTILES PARA USO DEL CLUB LEONES DE MARFIL. ASOCIACION CIVIL.-----

----- Guanajuato, Gto., 14 catorce de enero de 1992 mil--
----- ses noventa y dos.-----

El Notario Público No. 14.

Lic. Gabriel R. Santoscoy Domenzain.





SECRETARIA DE GOBIERNO

REGISTRO PUBLICO

PARTIDO JUDICIAL
GUANAJUATO, GTO.

PRESENTADO PARA SU REGISTRO a las 12.00 hrs.
 del día 15 de Enero de 1992
 La declaración es m. 0502074 con los derechos de
 inscripción pagados de 15 en esta Oficina el día
 de Enero de 1992

El Registrador Público,

Lic. Carlos V. Vázquez Torrescano
V.P.C. A.C. 4811.
F.P. de Unidad "B"



PARTIDO JUDICIAL,
GUANAJUATO, GTO.

REGISTRADO HOY a solicitud de "CIUDAD LEONOR DE LA PAZ, S. de A. C."
 con el número 137 folio 85 Pte. 1
 del Libro LIBRO DE ASOCIACION CIVIL
 Guanajuato, Gto., 15 de Enero de 1992

El Registrador Público

Lic. Carlos V. Vázquez Torrescano
V.P.C. A.C. 4811.
F.P. de Unidad "B"



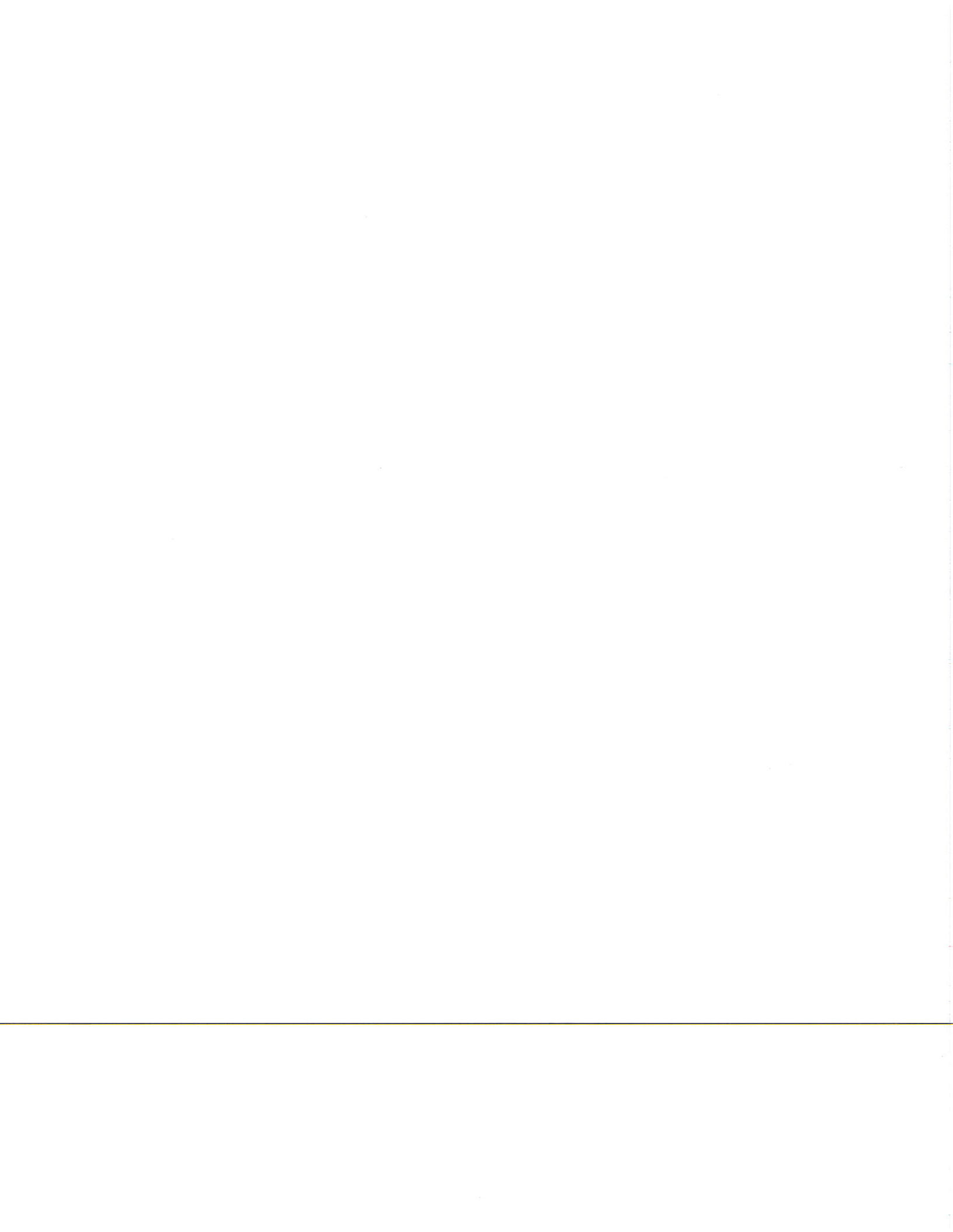
PARTIDO JUDICIAL,
GUANAJUATO, GTO.



PARTIDO JUDICIAL,
GUANAJUATO, GTO.

DERECHOS CUBIERTOS

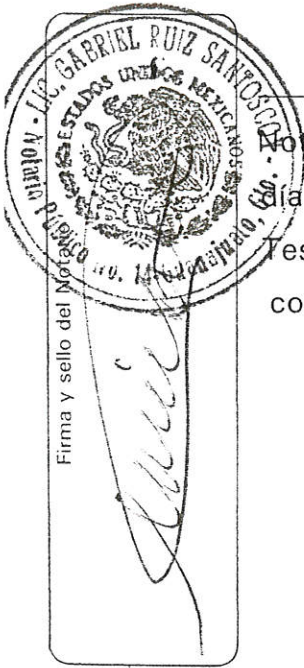
En Cédula No. 0502074
De Fecha 15 Enero 1992
Por la Suma de \$ 30,000.00





SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

DERECHOS DE TESTIMONIO



LIC. GABRIEL R. SANTOSCOY DOMENZAIN

Notario Público No. 14 de este Partido, ha expedido el día de hoy, a favor de CLUB LEONES DE MARFIL, AC. Testimonio de la Escritura Pública No. 2527 TOMO XI que consta en UNA FOJA UTIL.

Nº 114694

Guanajuato, Gto., 14 de enero de 1992



El Jefe de la Oficina

No es válido si lleva raspaduras o enmendaduras.

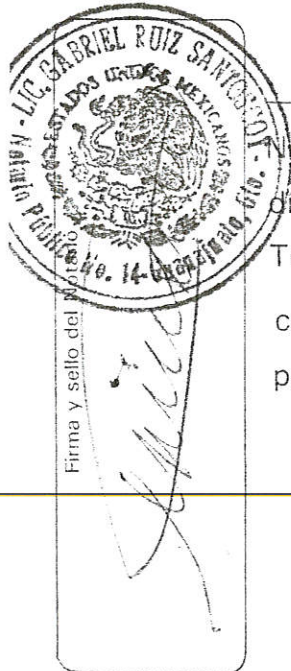
SPF. - 43

TAJERES GRAFICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO



SECRETARIA DE ADMINISTRACION FINANCIERA

DERECHOS POR EXPEDICION DE TESTIMONIOS DE ESCRITURAS O INSTRUMENTOS PUBLICOS

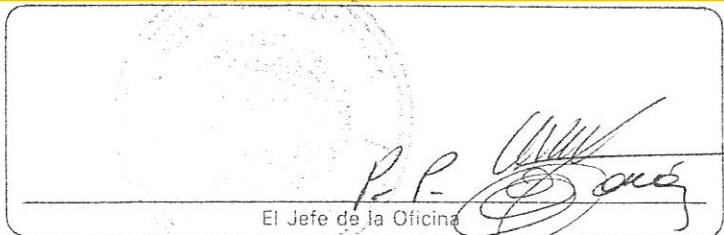


LIC. GABRIEL R. SANTOSCOY DOMENZAIN

Notario Público No. 14 de este Partido, ha expedido el día de hoy, a favor de CLUB LEONES DE MARFIL, A.C. Testimonio de la Escritura Pública No. 2527 TOMO XI que consta en DOS FOJAS UTILES, que causa Derechos y se cobran por este medio.

Nº 91456

Guanajuato, Gto., 14 de enero de 1992



El Jefe de la Oficina

No es válido si lleva raspaduras o enmendaduras.

TAJERES GRAFICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

